

EL QUE SUSCRIBE L.A.E.T. ALAN IGOR PADILLA MARTÍNEZ, QUIEN ACTÚA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS, POR MEDIO DEL PRESENTE

HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:

Que en la Sesión Extraordinaria de Cabildo Numero 18, celebrada el día 31 de marzo de 2014; quedó agendado entre los puntos del orden del día y aprobado por la asistencia de la totalidad de los miembros del H. Ayuntamiento: PUNTO CINCO: Relativo a:

COMPARECENCIA DE INGENIERO JOSÉ LUIS HERRERA ACUÑA DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO:

El Secretario de Gobierno manda llamar al Ingeniero Herrera para su comparecencia, Ingeniero José Luis Herrera Acuña, la cuestión del accidente, es algo que estuvo fuera de mis manos, no soy perfecto, lo reconozco y estoy dispuesto a reparar los daños ocasionados al vehículo ya que está a mi cargo, a menos de que ustedes sean perfectos y no cometan errores, los felicito y es lo que yo les puedo comentar, no sé si alguien de ustedes quiera decir algo, C. Rosalina Pérez, ¿los gastos van a ser personales?, Ingeniero José Luis Herrera, sí, yo tengo que absorberlos porque el vehículo está mi cargo, reconozco que fue un error, MCD José Alfredo Gonzáles, por ahí se escuchó que iba usted con otra persona, ¿es verdad?, ING. José Luis Herrera, son comentarios nada más, Lic. Dalila Dosal, creo que aquí la idea no es de juzgar de que seamos perfectos o no, todos somos humanos, pero la realidad es otra, creo que todos nosotros estamos tratando de llevar una conducta lo más responsable que se pueda, la prueba está que regidores estamos haciendo las cosas bien, la idea de comparecer aquí no es para que se nos diga que todos somos perfectos, usted que haría si estuviera en nuestro lugar, ya que representamos al pueblo, hay que ver la realidad y ser responsables, ING. José Luis Herrera, acepto que cometí un error, no lo niego, MTRA Sonia Giacomán, Ingeniero, claro que todos cometemos errores y estamos expuestos a un accidente, pero esa no es la actitud de venir a decirnos que está entre perfectos, recuerde que somos funcionarios y que fuimos elegidos por el voto libre y secreto de la gente, y que usted fue elegido por el cabildo y que ustedes y nosotros tenemos las obligaciones y responsabilidad de cumplir con el pueblo y por esta situación se nos exige una actuación responsable, yo no me siento perfecta, también cometo errores igual que usted pero estamos bajo un cargo que nos encomendó la ciudadanía y usted bajo un cargo que le encomendó el cabildo por lo tanto tiene la responsabilidad de lo que trae usted a su cargo sea lo que sea, yo le pregunto aquí al Secretario, que trajo de consecuencia esto? Al menos un Extrañamiento o una amonestación, debemos de tener el antecedente, comentar el chisme si testigos hay de que iba el de alcoholes con usted, ING José Luis Herrera, ¿hay testigos de que iba conmigo?, MTRA Sonia Giacomán, no, por eso digo que hay chismes, comentarios o lo que sea, por eso lo aclaré, también de que había fotografías en donde se veían bebidas alcohólicas, usted con su vida privada puede hacer lo que quiera, pero siempre y cuando ya haya resguardado el vehículo del municipio, es muy diferente un accidente en horas y comisiones de trabajo a uno en horas que no son de trabajo, son situaciones muy diferentes y más en un vehículo propiedad de la Presidencia, no estamos juzgando, ING José Luis Herrera, si acepto que cometí ese error y estoy dispuesto a subsanar el hecho, nunca me he hecho irresponsable, tengo ese cargo que me encomendaron y lo he llevado con responsabilidad, he empezado desde abajo porque el departamento anda mal y he tratado

de sacarlo a flote, lo que trato de decir es que jamás volverá a suceder este tipo de acciones de mi parte, MTRA Sonia Giacomán, no podemos decir jamás, porque no sabemos lo que se nos ponga en frente,

ING José Luis Herrera, pues eso fue lo que sucedió, estoy dispuesto a seguir trabajando, MVZ Armando Perales, la sesión anterior donde se trató este asunto general, yo hice el comentario a manera muy personas de que era conveniente darle el derecho de réplica, porque es verdad que estamos bajo la lupa, por eso creí prudente de que se le diera esta oportunidad, lo digo y lo reitero a título personal, si yo le conociera a él su vida y supiera que él era de cantina, de desorden, pues yo hubiera sido el primero en no proponerlo para la terna como Director de Desarrollo Económico, el hecho de que juzguemos cuando no está presente la persona es algo que no debe de hacerse, por eso está aquí para explicarnos que andaba haciendo el vehículo a esas horas, por ahí andaban diciendo que andaba en otros lugares y no dejan de decir cosas, probablemente el argumento que nos da no está en una actitud correcta, yo no le he encontrado malos antecedentes en el tiempo que lo he conocido, si alguien sabe algo pues que lo diga ahorita, hay muchas cosas que se dicen afuera y ahorita está la bronca de lo de la casa de la cultura, ya vino a decirme el director que ya sabía que se habló mal de él, C. Miguel Gómez, bueno pues primero decirle a usted José Luis que en la reunión pasada yo fui uno de los que tocó el tema, y efectivamente como dice el Presidente a veces nos dejamos llevar por lo que se dice allá afuera, yo de mi parte no me pareció, porque hay más comentarios que no tiene caso que se traten, no me gustan este tipo de situaciones y sé que no somos perfectos lo acepto, a cualquiera nos puede pasar un accidente, de mi parte yo pongo a consideración del cabildo la decisión que se tome, MCD José Alfredo Gonzáles, aquí la situación es que este detalle refleja ante la sociedad algo no muy grato como Ayuntamiento, yo creo que después del Presidente, usted es la segunda persona más importante por el Departamento y efectivamente en la Presidencia todos estamos en el ojo del huracán, por la posición que tenemos ahorita nos toca abordar el tema y tomar una decisión porque a final de cuentas somos la autoridad y evaluar porque tenemos la facultad de impartir la justicia, yo de mi parte me quedo con lo que usted nos quiera platicar, yo también lo dije en la junta pasada que no consideraba prudente que lo trajéramos a exponer, ya que muchas veces se expone a otras personas, lo que me resta decir es que al pleno le toca platicar este asunto sin hacer un enjuiciamiento cara a cara, C.P. María de los Ángeles, mire yo nada más en forma personal quiero hacerle una sugerencia, cuando vaya a hacer una reunión o cuando vaya a exponer algo en donde haya gente presente, le pido que se preparara un poquito más, porque en la junta anterior no me pareció que estuviera bien preparado para hacer la exposición, por eso le pido con todo respeto que en lo posterior fuera un poco más profesional, MTRA Sonia Giacomán, bueno ya para acabar, en la reunión esa vez pasada, yo comencé con la pregunta de la situación de lo del accidente, porque a mí me llegó el chisme, cuento, rumor o lo que sea, pero a grandes rasgos la mayoría es verdad porque si fue el accidente, y yo inicié con esa pregunta, a mí lo que no me parecía es de que usted con si misma gente comentaba que no se dijera nada, que al cabo le metía como si fuera accidente de trabajo y así lo supe yo, a veces creemos que la gente a la que le platicamos son de mucha confianza y resulta lo contrario porque el compadre le platica a otras personas y así se va descomponiendo el teléfono, ese día también la Síndico nos dijo que había unas fotografías en donde el vehículo tenía cerveza, yo por ejemplo podía haber ido la parte al Tránsito de Juan Aldama, pero tampoco somos nadie para juzgar, yo independientemente de lo que resolvamos en cabildo, yo de mi parte si voy a pedir que por lo menos debe de haber un extrañamiento por escrito y que se nos dé una copia, no podemos juzgar, sé que tiene que haber oportunidades, quiero que quede asentado que debe de haber un acta de llamada de atención como lo indique la Síndico que es la encargada, todos estamos sujetos a la Ley de Responsabilidades no solamente sobre el Presidente, también sobre nosotros y sobre usted como servidor público y todos la tenemos que cumplir, desde ahí nosotros no debemos de omitir estos errores porque al rato a todos nos van a andar correteando y si nosotros solapamos vamos a tener consecuencias, ING José Luis Herrera, bueno pues que bien que dice eso y yo espero que no nada más sea yo el observado, si no que todos los que trabajamos en el H. Ayuntamiento,

igual con respecto a los vehículos, MTRA Sonia Giacomán, que bueno que dice eso, si porque en la reunión pasada hubo una diferencia al respecto porque se dijo que, vamos a medirnos todos y a pesarnos,

Pero como le dije antes, nosotros fuimos elegidos por el pueblo y usted fue elegido por el cabildo y nosotros podemos llegar hasta a un juicio político por una irresponsabilidad en nuestro cumplimiento, no es la misa, aunque nosotros si podemos remover a un funcionario y un funcionario no puede venir a decir que nos va a checar para ver a quien removemos, esa es la diferencia, Lic. Alan Padilla, Secretario de Gobierno, bueno pues si ya nadie tiene algo que comentar le agradecemos al Ingeniero José Luis su comparecencia y le haremos de su conocimiento la decisión que el pleno tenga sobre su situación, C. Miguel Gómez, a mi nada más me gustaría que esto se tratara en una reunión privada, si están contempladas dentro de la ley orgánica para este tipo de determinaciones, MVZ Armando Perales, ¿entonces cuál es tu propuesta Miguel? C. Miguel Gómez, que en asuntos de esta índole se debe de hacer una reunión de Cabildo privada en donde no haya audio o video, C. Rosalina Pérez, yo pienso que lo tratemos en la otra para que así el vea lo que decidamos, MTRA Sonia Giacomán, me parece bien la propuesta de Gómez, porque ahorita él dijo de otras cosas que a lo mejor solamente en una privada hasta ni audio hay verdad, para que nada más sea ese tema y se ejecute lo que se tenga que hacer, C. Carlos Rivas, y ¿cómo quedaría este punto?, MCD José Alfredo Gonzáles, la otra es que lo veamos ahorita pero que se quite el audio y el video, C.P. María de los Ángeles Martínez, yo diría que de una vez porque luego se enfría, Lic. Alan Padilla, tenemos dos propuestas:

QUE SE HAGA EN UNA REUNIÓN PRIVADA DE CABILDO EN OTRA OCASIÓN Y QUE SOLO SE TRATE ESE PUNTO: QUIENES ESTÉN A FAVOR POR FAVOR LENTANTEN SU MANO:

1 A FAVOR
10 EN CONTRA

QUE SE TOME UN RESESO Y SE DISCUTA EL TEMA Y HOY MISMO SE TOME UNA RESOLUCIÓN

10 A FAVOR
1 ABSTENCION

POR MAYORIA SE DECIDE TOMAR UN RECESO SIN AUDIO NI VIDEO PARA DISCUTIR EL TEMA Y TOMAR UNA DECISIÓN

Después de haber analizado y discutido el tema en receso privado, el H. Ayuntamiento llego a la siguiente Resolución: realizar una Amonestación de una semana completa sin goce de sueldo, comenzando el día dos de abril y terminando el día 9 del mismo mes.

EL QUE SUSCRIBE **L.A.E.T. ALAN IGOR PADILLA MARTÍNEZ**, QUIEN ACTÚA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE **GOBIERNO MUNICIPAL** DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS, POR MEDIO DEL PRESENTE

HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:

QUE EL ACUERDO PLASMADO AL ANVERSO ES SACADO FIELMENTE DE SU ORIGINAL DEL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO MISMO QUE FUE AUTORIZADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CON FECHA DEL 31 DE MARZO 2014.

LO ANTERIOR PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS A LOS 25 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL 2014.

DOY FE

“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN“

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZACATECAS A 25 JULIO DE 2014**

L.A.E.T. ALAN IGOR PADILLA MARTÍNEZ